

Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. FRANCISCO MEDINA CHAVIRA
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD
INDIGENA SAN CRISTOBAL Z.
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Rigoberto Parra C.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



Jocotepec, Jal., a 12 de Marzo de 2019.

LIC. DANIELA RAMEÑO RIVERA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN EVALUACIÓN
Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Asunto: Proyectos para su integración al ACTA DE
COPLADEMUN

Reciba un cordial saludo de mi parte. La razón de la presente es para comunicarle cuales son los Proyectos de Obras que deben ser integradas en el Acta del COPLADEMUN, las cuales corresponden únicamente al Programa FAIS Ramo 33 Ejercicio Fiscal-2019, y son las siguientes:

LISTADO DE OBRAS R-33 2019		
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
1	REHABILITACIÓN DE LINEAS HIDROSANITARIAS CON REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN CALLE VICENTE GUERRERO (ENTRE CALLE PORFIRIO DIAZ A CALLE MORELOS)	SAN JUAN COSALA
2	REHABILITACIÓN DE LINEA SANITARIA COLAPSADA EN CALLE LA PAZ (ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE ITURBIDE)	SAN JUAN COSALA
3	REHABILITACIÓN DE REDES HIDRO-SANITARIAS, SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y BANQUETAS EN CALLE XOCHITL. (SEGUNDA ETAPA),	CHANTEPEC
4	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN CALLE CUAUHTEMOC	CHANTEPEC
5	REHABILITACIÓN DE REDES HIDRO-SANITARIAS Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLE PLAYAS DE LA LAGUNA. (SEGUNDA ETAPA)	CHANTEPEC
6	REHABILITACIÓN DE REDES HIDRO SANITARIAS, EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO Y CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE MORELOS. (PRIMER ETAPA).	NEXTIPAC
7	CONSTRUCCIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO (EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO) EN CALLE CARDENAL NORTE.	SAN JUAN COSALA
8	REHABILITACIÓN DE REDES HIDRO SANITARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO (EN CALLE OTOÑO ENTRE ZARAGOZA NTE. Y CALLE LOPEZ RAYON)	JOCOTEPEC

Confiando en su profesionalidad, quedo por mi parte abierto a cualquier argumento que quisiera exponerme.

Atentamente

"2019, AÑO DE LA IGUALDA DE GENERO EN JALISCO"



ARQ. JOSÉ ANTONIO CASILLAS MEDINA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

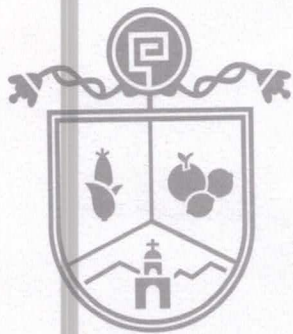
Calle Hidalgo Sur #6 Centro, Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800

c.p. Archivo

D.O.P./i.k.p.g.

(387) 76 31919

<http://www.jocotepec.gob.mx/>



Jocotepec
Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. FRANCISCO RAMOS BAUTISTA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

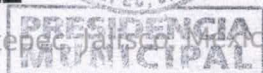
- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



Calle Hidalgo Sur #6 Centro, Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800

(387) 76 31919

<http://www.jocotepec.gob.mx/>

*Recibido
14 Marzo 19*



Jocotepec

Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

PROFR. RAMÓN RAMÍREZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

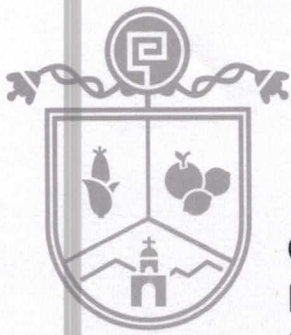


(387) 76 31919

<http://www.jocotepec.gob.mx/>

*Recibí original
14/Marzo/2019
José Miguel Gómez López*

México. C.P. 45820



Jocotepec

Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C.P. RIGOBERTO MEDINA GONZALEZ
DIRECTOR CETAC 01, JOCOTEPEC
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.




Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"


Calle Hidalgo Sur #6 Centro, Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



 <http://www.jocotepec.gob.mx/>

LIC. MARÍA DE LOURDES ÁLVAREZ CERNA
DIRECTORA DE LA PREPARATORIA REGIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

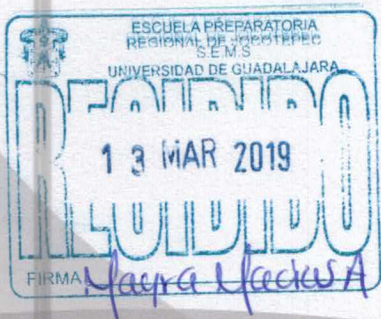
El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;


ORDEN DEL DÍA:

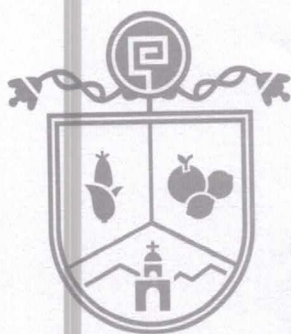
- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"


Calle Hidalgo Sur #6 Centro, Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Jocotepec

Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO:
CONVOCATORIA COPPLADEMUN

**C. LEOVIGILDO DELGADILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE PESCADORES
SAN JUAN CÓSALA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.


Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Calle Hidalgo Sur #6 Centro, Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800

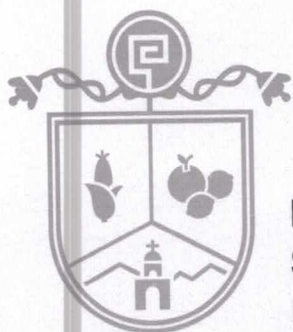


<http://www.jocotepec.gob.mx/>



*Recibi convocatoria
12/ marzo/19*

D. Trobetta



Jocotepec

Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

LIC. CARLOS ZÚÑIGA CHACÓN
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

SECRETARIA
GENERAL
2015 - 2018

Ely Delgado
12 MAR. 2019

RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL
JOCOTEPEC, JAL.

ATENTAMENTE:

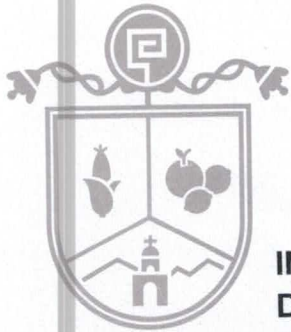
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019.

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Calle Hidalgo Sur #6 Centro. Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800

<http://www.jocotepec.gob.mx/>



Jocotepec

Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

ING. JUAN MANUEL GARCIA ESCOTO
DIR. DE GESTION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Recibi 12/03/19
14:20 hrs
[Handwritten signature]

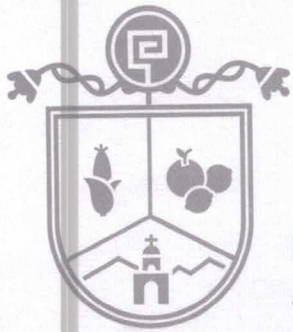
ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

[Handwritten signature]



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

(387) 76 31919



Jocotepec
Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

PROFR. ÁNDRES PALMEROS BARRADAS
JEFE DE GABINETE
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.


Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



**L.C.P JOSÉ CAMARENA OLMEDO
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

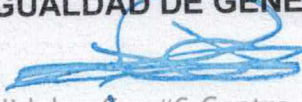
Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"


Calle Hidalgo Sur #6 Centro. Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



<http://www.jocotepec.gob.mx/>



Jocotepec

Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. JESÙS MOYA CALVARIO
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD ÍNDIGENA
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;


ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.


ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRÉSIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

 (387) 76 31919

 <http://www.jocotepec.gob.mx/>

12 MARZO 2019
Jesús Moya C.



Jocotepec

Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. ALICIA SALCIDO
FRACIONAMIENTO RAQUET CLUB
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración y toma de protesta de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.


A T E N T A M E N T E:

**Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"**

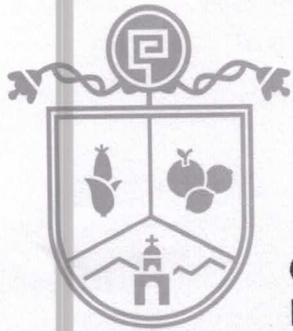

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



PRESIDENCIA MUNICIPAL

 (387) 76 31919

 <http://www.jocotepec.gob.mx/>



Jocotepec
Gobierno Municipal
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
134/2019
ASUNTO:
CONVOCATORIA COPPLADEMUN

**C. AURORA JACOBO
REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO
RAQUET CLUB
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente Invitación a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener integrado el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de marzo de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum legal ;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Introducción a la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios;
- V. Integración de nuevas figuras al COPPLADEMUN;
- VI. Aprobación del proyecto del Reglamento Interno del COPPLADEMUN;
- VII. Presentación del Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec;
- VIII. Catálogo de obras 2019 prioritarias para el ejercicio 2019;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura.

12/3/19

Aurora Jacobo

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 12 de marzo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

José Miguel Gómez López
Calle Hidalgo, Sur #6 Centro, Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

<http://www.jocotepec.gob.mx/>

